

# RELACION DE LO

que sucedió al Serenissimo Principe Sigismundo Boroni, Principe de Transilvania, Moldavia, y Valacia, desde el principio del año pasado de Noventa y quatro hasta el fin de Octubre del dicho Año.



## VIENDO EL PRINCIPE DE TRANSILVANIA

la resolución que el Emperador tenia de oponerle al Turco por las injurias que el mismo le habia hecho, y de juntarse con la Magestad. Para lo qual embio un Doctor Teologo, hombre de mucha prudencia, que con-  
pues congo al Papa declarandole su voluntad, y de sumisión, para que su Santidad, como Padre común, pudiese todo el oficio que el negocio requería. Lo qual el Papa y hizo substancial con el Principe, le lo pudo conseguir, y con el mismo Doctor orden de su Santidad y del Principe, de tratado con el Emperador, y de apuntar el campo Capitulo general de confederación y liga, entre la Alteza y el Emperador, y con todo la Magestad al Dios de Christianidad, y respuesta a todo, se hizo el Doctor a la precepto, el qual lo recibio con mucho contento, y todas las respuestas de su Santidad y Magestad, se confirmo en la voluntad que tenia, y de lo  
después de esto volvió a embiar el propio Doctor al Emperador con los puntos y Capitulo de la confederación, los quales tocaban al bien común de ambos, y a la seguridad del Principe, y con la Magestad con mucha voluntad, y dio al Doctor un decreto fuyó de la aceptación de los

que el Principe alie tratado y luego mando hazer junta general de todo su estado en la Ciudad de Torda, para que en ella se recibiesse el Decreto de la confederación con el Emperador, y con amén de los di-  
chos señores, que en su nombre y de los Estados de Transilvania fuesen en la Magestad para el campo de guerra, con mas solemnidad, como es costumbre, se firmasen los Capítulos de la confederación, y en su caso (porque no se perdiesse tiempo) se moviesse la guerra contra el Turco. No obstante  
de lo que el Principe hizo todo lo a la posible, para tener negocio de tanta importancia, y en el qual se  
pueda la Christianidad, no pudo alcanzar de los estados lo que pretendia, porque el campo de los prin-  
cipales señores, que de palabra avian aprobado la voluntad y animo del principe, y ofrecido para ellas  
grandes cosas: le vio en efecto que fue hicieron todo lo que avian dicho, y publicamente se opusieron y  
volvieron contrarios a la confederación y Liga, y tanto hizieron y pudieron con la guerra, que se previe-  
na aegar al Principe el tributo que de derecho se le devia. Porque no teniendo el Principe el ayuda de  
dicha necesaria, se desalle la guerra y el pensamiento de la confederación y Liga.

Con todo esta  
repugnancia de los estados, no perdo el animo el Principe, antes le comenzó luego lo mejor que pudo a  
hacer algo contra el Turco, y así desperto a los Dacianos, y les animó, embiándoles los mejores solda-  
dos que en su Corte tenia para Capitanes, y muchos copias de pólvora, y balas y otros pertrechos de guerra,  
como al Turco un Castillo de mucha importancia, que se llama Pachad, cerca de Timber, y puso en el  
preparar andaras, y Capitan de su mano con muchas barcas Turquescas, que eran por el Danubio, carga-  
das de bastiméto y pertrechos de guerra, y algunos lugares del distrito de Tembaray procuró que los Bay-  
lotes de las dos Balaguas, le hiziesse juramento de ser de la parte de los Christianos, contra el Turco, co-  
mo lo hizieron al fin del mes de junio.

Con todo esto, no se dava de imponer a los estados para  
rehabilesse el Decreto del Emperador, y hazer con el la confederación y Liga, y después de la junta de  
Torda, le hizo juntar otras tres vezes, que no se cansava de la resistencia que le se hacia, antes con su propia  
luz, y campo a la tercera junta lo que deseava, a los diez y once de julio, Año de 94 en Almajida, donde hi-  
zo con tanto hervor y celo dos ratonamientos de su propia boca, porq otras vezes hablava por su Chif-  
lana (de la nobleza) con tantas y tan gravissimas razones, que todos a una consintieron y aceptaron los  
apuntamientos siguientes.

1. El primero, que los Dacianos fuesen ayudados contra el Turco con ma-  
nifestas y publicas fuerzas, y lo mismo los Balacos.

2. El segundo, que desde aquel día ninguna  
confederación se pax, caviesse la Transilvania con los Turcos, sino que passasse a los Christianos todo, y  
hiziesse en Embaxadores al Emperador, para ratificar la guerra de confederación, y que uno de ellos fuesse el

3. El tercero, que luego se embiasse un exercito contra los Turcos que venian.

4. El quarto, que los señores y nobles se bodriesse a sus casas, para que todos dentro de quince dias fuesen  
obligados a partir apellados y en orden para la guerra, y seguir el Real de la Alteza.

5. El quinto y ultimo, que desde entonces adelante fuesen todos (sin excepcion) obligados a obedecer al Principe,

cuando fuesse para y de a juntar con el exercito del Emperador, como el principe pensava hazer para el  
campo general contra el Turco, que segun se devia ver en el punto con campo factum.

Después de esto fueron aceptados con grande voluntad y conformidad del pueblo y del exercito:

que se embiasse a su Alteza a la Iglesia, donde se dio ya la gracia a Dios, cuando el Te-

Deum Inuadimus, Y con esto se fueron todos a las casas, para boluer al tiempo señalado. ¶ Mas otros  
de la causa de los Chribanos en este tiempo (q se podia juzgar estar muy firme,) el Duca de Saboya  
de tanto bien, le vino vna grande tempestad, que aunque sin ruido y poco a poco, fue muy alborotada,  
començaron luego algunos señores, y Condes, a decir, q no querian pasar por lo decretado en la piza de  
Albajulia, y apenas eran pasado quatro dias, quando vino nueva q los Turcos avian entrado por los  
estrechos Hircizimien, a la raya de Trasilvania, con las quales nuevas, no solamente en secreto, pero  
publicamente se queyrian los mismos señores a decir, q no obstante la junta de Alvajulia, y lo q quera el  
Principe, ellos querian allegarse a la parte del Turco, y asise juntaron en Torda, y no vinieron a obedir  
Principe elava. ¶ El Principe con mucha diligencia despachò luego al señor Balasar Barroci, que  
señalado por general del exercito, para q fuese a encontrar a los Tartaros, y para mas acertado, y para  
ello acòpañò su Alteza ( contra lo q suele hazer ) con buena parte del Exerco, casi vna legua fuera de  
Alvajulia el General haziendo poco caso de su Alteza, se detuvo en Torda, donde estavan los señores  
conjurados contra el principe: y embió vna parte del Exerco con tal instruccion, que no haziesse  
otra cosa mas q guardar y defender los limites de Trasilvania, si los Tartaros q asiesen entrar y delin-  
yda. ¶ Con el proceso de los Tartaros facaron al buen Principe todos los criados h asta a parte de la  
persona, sin de apie como de a cavallo, y los capitanes muy fieles, q estavan en sus castillos, los hazieron ir  
a los lugares mas remotos, donde pudiesen lo comer a su Principe. ¶ Hecho todo esto, tomaron cada  
ofenda los Conjurados, q se atrevio el General a embiar a dezir a su Alteza, q le determinasse de elegir  
vna de dos cosas: vna apartarse, como asijos conjurados querian, y se embiase el tributo acordado al  
Turco, y restituyesle el castillo de Fachad, y no embiase socorro alguno a los Dactanos y se emiasse vna  
embaxada a los Tartaros, y finalmente, no intentase ninguna cosa contra el Turco. Y q si esto no quera,  
mirasse como salvar su propia persona, dexandoles a ellos la administraciõ plena de su estado, e lo mis-  
mo se atrevio a hazer su mismo Chanciller, rehusando el yral Emperador, como elava decretado. ¶ El  
Principe (con estas del verguenças) lo sintio en aseo, no tanto por el respeto q le pedian sus propios vas-  
allos, quanto por el dabo coman de los Chribanos, q dello les podria veuar: y asise mandò a su Doct  
Theologo (como a quien tambien sabia los negocios, que passavan desde el principio,) que con mucha  
profesza conasle la poça y fuesse a dar cuenta al Emperador, a quien secrivia, y a su Santidad, significado  
les el peligro que esperaba si se tardasse. ¶ Partio el Doct de Alva, a los 18 de julio: y a los legua-  
tos del Castillo de Rovar, q es de su Alteza, a la raya de Vngria, le alcanzaron 3. hõbres, q a grande presi-  
le venian siguiendo por la poça, y le dixeron, con engaño, ( aunque el Doct no lo sospechava, q se desta  
venian criados del Principe, q con propia carta le mandava bol ver, por aver entendido estar todos los co-  
munos muy peligrosos por los Tartaros. Creyendo el Doct q era verdad, o aluo comento, estando  
oyr alguna cosa mejor del Principe. De ay a poco llegaron muchos de a cavallo por vna camino largo y pe-  
ligroso, donde estavan casi ciento y ochenta hõbres armados, y delante de ellos le frecho de porra del p-  
neral, y de todo el estado, que asilaban ellos a estos pocos conjurados, q no viviesse a mal por el peligro  
de los Tartaros, roxerle al Castillo de Bethem, q era del Cardenal Barroci, aunque estavos los señores  
General Balasar Barroci. ¶ El Doct, viendo indicios de aq engaño, protesto q no podia apartarse del es-  
preño mandado del principe, ni apartarse de su camino derecho, y q alli queria esperar si se ve mandado,  
y si mas querian, q bolviera con ellos al mismo Principe, a quien siendo sujetos por todo derecho el p-  
nal y todos los q en Torda estavan, no podrian ellos impedir el expreso mandato q su Alteza le era ma-  
dado a el. Ellos q vieron al Doct rehusar lo q le pedian, echaron mano a las armas y començaron a  
nazarle, diciendo ser mandados le llevasen por fuerza, quando no quiesse de grado. Visto esto el Doct  
mando a su Cochero y compañeros siguiesen a dõde les encaminassen asijos hombres, tomados de la ca-  
varon al Castillo de Bethem, donde lo pusieron a el y a los suyos con buena guarda, mandados le sacaron  
desde el principio, en el negocio de la consideracion, y mandaron al Doct y a los suyos no escriviesse  
nada de cosa alguna. Y aunque el Doct padia con mucha instancia, siquiera le diesen lugar para avisar al  
Principe de lo que passava, no lo pudo alcigar, ni permitirle darselle Misa. Y a vn criado q se avia que-  
do con el Cochero fuera del Castillo, a quien el Doct le avia dicho fuesse al Principe y le diese parte del  
suceso, lo bolvieron y pusieron en vna cadena. Todo esto passò a veinte de julio.  
¶ A los veinte y dos del dicho, embio el general su Secretario, rogandole que viesse por bien lo que en el  
se avia hecho, porque asise convenia, y que podia libremente ir a buscar al principe, que lejan de casa  
ava huydo, dexando a el y a los de aquel estado todo el gobierno y administraciõ. S alo de allò dõde  
y tomo el camino hacia Vngria, y a la noche llego al lugar de R. agoda, que es del señor Bocay, a donde  
por la Divina providencia, llego huyendo con mucha priesa el Principe a pie, acompañado de diez  
de a cavallo, el qual se helgo mucho de ver libre a su Doct, y le conto lo que avia acontecido de parte  
su persona de la Ciudad de Alvajulia, a los diez y ocho de julio, y fue que a los veinte y tres de julio  
do a su Alteza dos señores principales, embiados de el Chanciller, mas con muy grandissima y secreta



